DICTAMEN D.A.J. N° 1949 del 02 de agosto de 2016.-

REFERENCIA: Verificación de las Propuestas presentadas en el marco del Llamado **MOPC Nº 65/2016** *"MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE GOBIERNO"* **ID N° 418. D.A.J. Nº 3098, 3144/2016.-**

LIC. LILIAN CAÑETE, *Directora*
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN.

Con relación al llamado de referencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos;

I- <u>ANTECEDENTES:</u>

- **Acta de Recepción y Apertura de Sobres**, que se llevó a cabo en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el 14 de julio de 2016. En la misma se dejó constancia de que:

*"**1.** Las propuestas de los Oferentes, pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación." (sic)*

- **Memorándum SCEO Nº 650/2016**, del 18 de julio de 2016, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, en el cual solicita acudir a la oficina de la **UOC,** a fin de realizar el *Análisis Jurídico* de las propuestas presentadas por las Empresas y/o Consorcios de Empresas, participantes del llamado de referencia:

1- AC RUTA Y TAPIA INGENIEROS S.A.C.

2-* CONSORCIO QUANTA STRATEGOS. *(QUANTA CONSULTORIA LTDA – STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING.)

3-* CONSORCIO ENGECORPS. *(ENGECORPS ENGENHARIA S.A. – TYPSA – HIDROCONTROL S.A.)

4- D & B INGENIEROS CIVILES S.A.S. SUC. PARAGUAY.

5- CONSORCIO C Y D – ELC. *(CRUZ Y DAVILA INGENIEROS CONSULTORES LTDA – ELC S.A.)*

6- DUCTOR IMPLANTAÇAO DE PROJECTOS LTDA.

7-* CONSORCIO INCO – SEG. *(SEG S.A. – INCOPLAN S.A.)

8-* CONSORCIO EDIFICACIONES. *(ACI PROYECTOS S.A.S. – CIALPA S.A.)

9- CONSORCIO CONCREMAT – CIA. (*CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A. – CIA S.A.)*

10- EPTISA Y ASOCIADOS. (*EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA S.L. – INGENEG S.A.)*

11- CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDISCIPLINARIO (CAEM)

12-* CONSORCIO G Y G. *(GEPG S.A. – GRANA Y MONTERO INGENIERIA S.A.)

13- CONSORCIO FISCALIZACION ACCICA. *(ACCIONA INGENIERIA S.A. – ICASA.)*

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. Nº 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Vallena
Mat. C.S.J. Nº 36.587
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

DICTAMEN D.A.J. N° 1949 del 02 de agosto de 2016.-

14- IVICSA INGENIEROS CONSULTORES S.A.

15-* GETINSA – PAYMA / EUROESTUDIOS. *(GETINSA PAYMA SL – EUROESTUDIOS SL.)

- **Acta complementaria de Recepción y Apertura de Sobres**, que se llevó a cabo en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el 20 de julio de 2016, en el mismo se procedió a la apertura de propuestas a fin de incluirlas en el marco del presente proceso.

En la misma se deja constancia de cuanto sigue:

*"**1.** Se procede a incluir a la firma **"EUROESTUDIOS"** en la nomina de firmas que manifestaron su interés en el llamado de referencia, por motivo de que la documentación enviada vía Email en fecha 07/07/2016 corresponde al proceso de referencia." (sic)*

- **Memorándum SCEO Nº 662/2016**, del 21 de julio de 2016, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, en el cual se remite en ***Acta Complementaria de Aperturas de Sobres*** transcripta precedentemente.

<u>OBSERVACIONES EN LAS EVALUACIONES DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS CONTENIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES</u>:

Tras el análisis de los documentos presentados por los proponentes en el marco del llamado de referencia, se pudo constatar que:

Con relación a la firma **QUANTA CONSULTORIA LTDA,** integrante del **CONSORCIO QUANTA STRATEGOS**, **<u>OMITE</u>** la presentación de la **<u>traducción</u>** de la documentación legal requerida en el apartado ***(c) Los documentos que no se encuentran redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.,*** puntualmente con relación a los incisos ***(a) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la institución correspondiente al país de origen.,*** y ***(d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante.,*** del Pliego de Bases y Condiciones- *Documentos Legales requeridos*, 2- *Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay.*

➢ **CONSORCIO ACRUTA TAPIA INGENIEROS S.A.C., <u>OMITE</u>** la presentación de la documentación legal requerida, del Pliego de Bases y Condiciones- *Documentos Legales requeridos*, 2- *Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay:*

(b) Fotocopia simple de cédula de identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. N° 34.856
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Valleca
Mat. C.S.J. N° 36.58[illegible]
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

DICTAMEN D.A.J. Nº 1749 del 02 de agosto de 2016.-

Las firmas mencionadas anteriormente, **OMITEN** en esta instancia lo solicitado en el PBC, por tanto, es parecer de esta Dirección, que los Documentos citados en - ***Documentos Legales requeridos***, encontrados faltantes, deberán ser presentados para su evaluación conjuntamente con la presentación de la Propuesta Técnica, en caso de resultar habilitadas para esta etapa; a fin de poder formarse un criterio acabado sobre la idoneidad legal de las empresas para contratar con el Estado Paraguayo, cabe mencionar que el presente proceso se rige por las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID GN-2350-7.*

Asimismo se informa que las demás Empresas y/o Consorcio de Empresas participantes, **CUMPLEN** con la presentación de la documentación de carácter legal requerida, conforme se observa en el **Anexo**, que se adjunta al presente.

CONCLUSIÓN:

Habiendo procedido a la verificación de las Carpetas presentadas por los participantes, los requisitos legales solicitados en el ***-Anexos- . Formularios- Formulario para presentación de manifestación de Interés- Documentos Legales requeridos,*** de la *de la Manifestación de Interés* para el presente Llamado, y teniendo en cuenta las observaciones encontradas por esta Dirección se sugiere **proseguir** con los trámites administrativos pertinentes, conforme a las disposiciones contenidas en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID.-*

Atentamente.-

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. Nº 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Vallena
Mat. C.S.J. Nº 36.561
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

LLAMADO MOPC. N° 65/2016 "MANIFESTACION DE INTERES PARA LA CONTRATACION DE LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OFICINAS DE GOBIERNO". I.D. N° 418	1- AC RUTA Y TAPIA INGENIEROS S.A.C.	2- STRATEGOS.	
		QUANTA CONSULTORIA LTDA	STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING.
Carta de Manifetacion de Interes.	PRESENTA	PRESENTA	
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) domiciliados en la Repúblicadel Paraguay			
a) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Publicos.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple del RUC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: - Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o; -los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay.			
a)Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Institución correspondiente al país de origen.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)			
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	NO APLICA	PRESENTA	
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7. En el acuerdo de intención, se designara en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).	NO APLICA	PRESENTA	

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. N° 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Valleni
Mat. C.S.J. N° 36.581
Jefe Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

LLAMADO MOPC. N° 65/2016 "MANIFESTACION DE INTERES PARA LA CONTRATACION DE LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OFICINAS DE GOBIERNO". I.D. N° 418	3- CONSORCIO ENGECORPS.			4- D & B INGENIEROS CIVILES. S.A.S.
	ENGECORPS ENGENHARIA S.A.	TYPSA	HIDROCONTROL S.A.	
Carta de Manifetacion de Interes.	PRESENTA			PRESENTA
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) domiciliados en la Repúblicadel Paraguay				
a) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Publicos.	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
c) Fotocopia simple del RUC.	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: - Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o; -los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay.				
a)Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Institución correspondiente al país de origen.	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA
c) Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)				
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	PRESENTA			NO APLICA
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7. En el acuerdo de intención, se designara en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).	PRESENTA			NO APLICA

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. N° 34.396
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Vallena
Mat. C.S.J. N° 36.587
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ANEXO A

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LLAMADO MOPC. N° 65/2016 "MANIFESTACION DE INTERES PARA LA CONTRATACION DE LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OFICINAS DE GOBIERNO". I.D. N° 418	5- CONSORCIO C Y D - ELC.		6- DUCTOR IMPLANTAÇAO DE PROJECTOS LTDA.	7- CONSORCIO INCO - SEG.	
	CRUZ Y DAVILA INGENIEROS CONSULTORES LTDA	ELC S.A.		SEG S.A.	INCOPLAN S.A.
Carta de Manifetacion de Interes.	PRESENTA		PRESENTA	PRESENTA	
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) domiciliados en la Repúblicadel Paraguay					
a) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Publicos.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple del RUC.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: - Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o; -los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay.					
a)Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Institución correspondiente al país de origen.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)					
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	PRESENTA		NO APLICA	PRESENTA	
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7. En el acuerdo de intención, se designara en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).	PRESENTA		NO APLICA	PRESENTA	

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. Nº 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Vallena
Mat. C.S.J. Nº 36.58[illegible]
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ANEXO A

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LLAMADO MOPC. N° 65/2016 "MANIFESTACION DE INTERES PARA LA CONTRATACION DE LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OFICINAS DE GOBIERNO". I.D. N° 418	8- CONSORCIO EDIFICACIONES.		9- CONSORCIO CONCREMAT - CIA.	
	ACI PROYECTOS S.A.S.	CIALPA S.A	CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.	CIA S.A.
Carta de Manifetacion de Interes.	PRESENTA		PRESENTA	
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) domiciliados en la Repúblicadel Paraguay				
a) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Publicos.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
c) Fotocopia simple del RUC.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: - Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o; -los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay.				
a)Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Institución correspondiente al país de origen.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
c) Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)				
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	PRESENTA		NO APLICA	
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7. En el acuerdo de intención, se designara en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).	PRESENTA		NO APLICA	

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. N° 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Vallena
Mat. C.S.J. N° 36.58[illegible]
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

LLAMADO MOPC. N° 65/2016 "MANIFESTACION DE INTERES PARA LA CONTRATACION DE LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OFICINAS DE GOBIERNO". I.D. N° 418	10- EPTISA Y ASOCIADOS.		11- CAEM.	12- CONSORCIO G Y G .	
	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA S.L.	INGENEG S.A.		GEPG S.A.	GRANA Y MONTERO INGENIERIA S.A.
Carta de Manifetacion de Interes.	PRESENTA		PRESENTA	PRESENTA	
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) domiciliados en la Repúblicadel Paraguay					
a) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Publicos.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
c) Fotocopia simple del RUC.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: - Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o; -los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay.					
a)Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Institución correspondiente al país de origen.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
c) Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)					
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	PRESENTA		NO APLICA	PRESENTA	
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7. En el acuerdo de intención, se designara en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).	PRESENTA		NO APLICA	PRESENTA	

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. N° 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Vallena
Mat. C.S.J. N° 36.587
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ANEXO A

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LLAMADO MOPC. N° 65/2016 "MANIFESTACION DE INTERES PARA LA CONTRATACION DE LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OFICINAS DE GOBIERNO". I.D. N° 418	13-CONSORCIO FISCALIZACION ACCICA.		14- IVICSA INGENIEROS CONSULTORES.	15- CONSORCIO GETINSA – PAYMA / EUROESTUDIOS.	
	ACCIONA INGENIERIA S.A.	ICASA.		GETINSA PAYMA SL	EUROESTUDIOS SL.
Carta de Manifetacion de Interes.	PRESENTA		PRESENTA	PRESENTA	
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) domiciliados en la Repúblicadel Paraguay					
a) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Publicos.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple del RUC.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: - Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o; -los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay.					
a)Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Institución correspondiente al país de origen.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)					
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	PRESENTA		NO APLICA	PRESENTA	
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7. En el acuerdo de intención, se designara en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).	PRESENTA		NO APLICA	PRESENTA	

Dahiana Acosta
C.S.J. N° 34.896
Jefa Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Vallena
Mat. C.S.J. Nº 36.58[illegible]
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.